

0000015699

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Ácto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 651

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1265

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 21 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 21 de febrero de 2018 12:11

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1301428965	AVILA URETA RICARDO AUGUSTO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301593461	AVILA BRAVO MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	80000000019050	QUINTERO QUIJJE CARLOS CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2018

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3043109000	12/12/2012 0:00:00	38315		LOTE DE TERRENO	Urbano

Líderes Registrales:

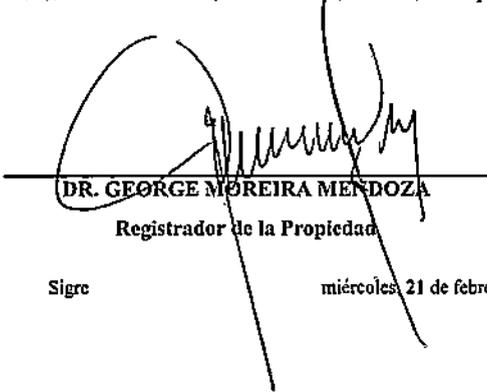
Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, perteneciente al Cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones; POR EL FRENTE, doce metros y linderando con calle pública; POR ATRÁS, los mismos doce metros y linderando con calle pública; POR UN COSTADO, cuarenta metros y linderando con propiedad del vendedor, señor Juan Aliatis Poggi, y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos cuarenta metros y linderando así mismo con propiedad del vendedor Señor Juan Aliatis Poggi. Con una superficie total de Cuatrocientos ochenta metros cuadrados. Dirección del Bien: terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, perteneciente al Cantón Manta. Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, perteneciente al Cantón Manta. El señor RICARDO RAFAEL AVILA AVILA, manifiesta que sus mandantes los cónyuges señores CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJJE Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO, tienen a bien en ACEPTAR, como en efecto lo hacen, la compra hecha a su favor, sobre el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.

Lo Certifico:


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Sigre

miércoles 21 de febrero de 2018

Pag 1 de 1

2000

0000015700



Fáctura: 001-002-000034166



20181308002P00405

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P00405
ACTO O CONTRATO:	
RATIFICACION O ACEPTACION DE COMPRA A TRAVES DE AGENCIA OFICIOSA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (15:42)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1304431636	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE
Natural	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1304431636	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Párrquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P00405
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (15:42)

...UIRO:

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304431636	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUILJE
Natural	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304431636	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA URETA RICARDO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301428965	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		24728.20					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEMENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





0000015701

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 y AVENIDA
TELEFONOS: 0994257224 - 092622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000034166

CODIGO NUMERICO: 20181308002.P.00405

PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA: OTORGAN
LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS CRISTOBAL QUINTERO
QUIJIJE Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO.--SEGUNDA
PARTE: COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE Y MARIANA DEL
JESUS AVILA BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO AUGUSTO
AVILA URETA.-

CUANTIA DE LA ACEPTACION: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$ 24.728,20

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes nueves de febrero del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor RICARDO RAFAEL AVILA AVILA, quien dice ser de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero cuatro cuatro tres uno seis tres quíon seis, en su calidad de Apoderado de los cónyuges señores CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO, según poder celebrado en la ciudad de Boston.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Handwritten signature/initials

Estados Unidos de América en fecha nueve de enero del dos mil dieciocho, que se adjunta al protocolo como habilitante, además declara que sus Mandantes se encuentran vivos y que el poder que se adjunta se encuentra en actual vigencia; y, por otra parte el señor RICARDO AUGUSTO AVILA URETA, con número de cedula uno tres cero uno cuatro dos ocho nueve seis guion cinco, quien dice ser de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos.-

.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

Además declaran los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION ALBE S. A. MENID
 TELEFONOS: 0994357215 - 09942632588
 pat.mendoza@hotmail.com



seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA: INTERVINIENTE.-** Comparece, interviene, otorga y suscribe, el señor **RICARDO RAFAEL AVILA AVILA**, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero cuatro cuatro tres uno seis tres quíon seis, en su calidad de Apoderado de los cónyuges señores **CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO**, según poder celebrado en la ciudad de Boston, Estados Unidos de América en fecha nueve de enero del dos mil dieciocho, que se adjunta al protocolo como habilitante, y a quien se le denominará **"APODERADO DE LOS ACEPTANTES".-** **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante compraventa celebrada con fecha siete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, en la Notaría Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

del cantón Manta, y legalmente inscrita el veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta y dos en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el señor **JUAN EDUARDO ALIATIS POGGI**, dio en venta a favor del señor **CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE**, de estado civil casado, quien intervino en su representación como Agente

Oficioso el señor **LUIS ENRIQUE QUINTERO QUIJIJE**, un lote de terreno ubicado en el camino que

conduce al Sitio Chacras de Manta, perteneciente al Cantón Manta, lote de terreno que tiene las

siguientes medidas y linderaciones: **POR EL**

FRENTE: doce metros y linderando con calle pública; **POR ATRÁS:** los mismos doce metros y

linderando con calle pública; **POR UN COSTADO:** cuarenta metros y linderando con propiedad del

vendedor, señor Juan Aliatis Poggi; y, **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos cuarenta metros y

linderando así mismo con propiedad del vendedor Señor Juan Aliatis Poggi.- Con una superficie

total de Cuatrocientos ochenta metros cuadrados. ✓

TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA: Con todo lo expuesto, el señor **RICARDO RAFAEL AVILA AVILA**,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundina
Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCIÓN CABLE Y AVENIDA
 TELEFONOS: 0994257214 - 099422588
 pati.mendoza@hotmail.com



manifiesta que sus Mandantes los cónyuges señores **CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO**, tienen a bien en ACEPTAR, como en efecto lo hacen, la compra hecha a su favor, sobre el lote de terreno descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, en la cual intervino en su representación y como agente oficioso el señor **LUIS ENRIQUE QUINTERO QUIJIJE**, así mismo manifiesta que sus Mandantes se ratifican en todas las cláusulas de la mencionada escritura.-

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato, por su naturaleza es indeterminada.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: Señora Notaria en el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA**, contenida dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen, suscriben y otorgan, la presente Escritura Pública, el señor **RICARDO RAFAEL AVILA AVILA**, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero cuatro cuatro tres uno seis tres

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Mantua

guiòn - seis, en su calidad de Apoderado de los
cónyuges señores CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE
Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO, según poder
celebrado en la ciudad de Boston, Estados Unidos de
América en fecha nueve de enero del dos mil
dieciocho, que se adjunta al protocolo como
habilitante, además declara que sus Mandantes se
encuentran vivos y que el poder que se adjunta se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Oficina Pública de
Mendoza Briones

encuentra en actual vigencia; a quien se le
denominará simplemente como "APODERADO DE LOS
VENEDORES"; y, por otra parte el señor RICARDO
GUSTO AVILA URETA, con número de cedula uno tres
o uno cuatro dos ocho nueve seis guiòn cinco,
quien dice ser de estado civil divorciado, por sus
propios y personales derechos y a quien se le
denominará simplemente como "EL COMPRADOR".-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: El señor RICARDO RAFAEL
AVILA AVILA, declara que sus Mandantes los
señores CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE Y
MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO, son dueños y
propietarios de un lote de terreno ubicado en el
camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, que
en este mismo acto aceptaron la compra hecha a su



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994267214 - 052622583 X
 pati.mendoza@hotmail.com



favor.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en esta escritura, el señor RICARDO RAFAEL AVILA AVILA, en su calidad de Apoderado de los señores CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO, manifiesta y declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor RICARDO AUGUSTO AVILA URETA, el lote de terreno descrito anteriormente, Lote de terreno que actualmente se encuentra ubicado en el camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, Barrio 15 de Septiembre de la ciudad de Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: **POR EL FRENTE:** doce metros y linderando con calle pública; **POR ATRÁS:** los mismos doce metros y linderando con calle pública; **POR UN COSTADO:** cuarenta metros y linderando con propiedad del vendedor, señor Juan Aliatis Poggi; y, **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos cuarenta metros y linderando así mismo con propiedad del vendedor Señor Juan Aliatis Poggi.-
 Con una superficie total de Cuatrocientos ochenta

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

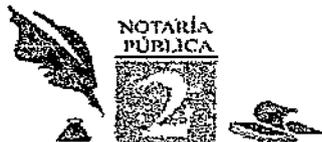
metros cuadrados.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el comprador, paga al apoderado de los vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y quien

declara haberlos recibidos a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.-

QUINTA: TRANSFERENCIA.- El Apoderado los vendedores, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA:**

CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Defensor Público Segundo
Módulo 1, 2do. Piso
Calle 14 de Septiembre



NOTARÍA SEGUNDA DEMANDA SEGUNDA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CABLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONOS: 0994357214 - 0994322588
 pat.mendoza@notasul.com



especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** El comprador, acepta la transferencia de dominio que el Apoderado de los vendedores realizan a su favor; por tanto se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION DE LA PARTE VENDEDORA:** El señor RICARDO RAFAEL AVILA AVILA, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento propiedad de sus Mandantes los señores CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUILJIJE Y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO, no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

DECLARACION DEL COMPRADOR.- El Comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:**

Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**

ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio la urbanización VILARREAL de la ciudad de Manta, teléfono 098813901; la parte compradora señala como domicilio la calle



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y VEREDAS
TELEFONOS: 099 257214 0132322583
patmendoza@hotmail.com



quince y avenidas trece y doce de la ciudad de Manta, teléfono 0989087536, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA:**

INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**

Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

aceptan en todas y cada una de sus partes, para la
celebración de la presente escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes
por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - ♀

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaria Pública Segunda
Mariana del C. Ureña

Ricardo Rafael Avila Avila
RICARDO RAFAEL AVILA AVILA



C.C.No
APODERADO DE CARLOS CRISTOBAL QUINTERO
QUIJIJE Y MARIANA DEL JESUS
AVILA BRAVO
C.C. 130443163-6

Ricardo Augusto Avila Ureña
RICARDO AUGUSTO AVILA UREÑA
C.C.NO. 1301428965



LA NOTARIA
[Signature]
Abg. Patricia Mejía Briones
Notaria Pública Segunda
Mariana del C. Ureña

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaria Pública Segunda
Mariana del C. Ureña

0000015707



República del Ecuador
Consulado General en
Massachusetts

Beatriz Almeida de Stein

Consul General



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Libro de Escrituras Públicas

TOMO NUMERO: único

PAGINA: 005/2018

Vendedores

PODER GENERAL 005/2018

En la ciudad de Boston, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a los nueve días del mes de Enero del dos mil dieciocho, ante mí, BEATRIZ ALMEIDA DE STEIN, Cónsul General del Ecuador en esta ciudad comparece CARLOS CRISTOBAL QUINTERO QUIJIJE, con numero de cedula de identidad 130086458-2, nacido el 20 de Mayo de 1945 en Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador y MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO, con numero de cedula de identidad 130159346-1, nacida el 6 de Mayo de 1951 en Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Siendo los mencionados legalmente capaces a quien de conocer doy, fe, libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de RICARDO RAFAEL AVILA AVILA, con numero de cedula de identidad 130443163-6, nacido en la República del Ecuador, para que en nuestro nombre y representación intervenga en todo acto y contrato que requiera la presencia jurídica de los poderdantes. en consecuencia, el mandatario podrá transferir las escrituras a mi nombre de las propiedades compradas, vender, administrar, enajenar a cualquier título, hipotecar o preñar, los bienes muebles, inmuebles, compra de terrenos, administre todo los bienes muebles o inmuebles presentes, cancelar todos los gravámenes que se encuentren constituidos a favor del poderdante; para que revoque en todas las partes en lo que corresponde a la representación del mandante. abrir cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador y administraras en todo la extensión de la palabra, así como retirar dinero de las cuentas existentes, gire cheques, cobranzas, letras de cambio, pagare y en general todos aquellos documentos que constituyan títulos ejecutivos, los cobre, endose, los acepte o los proteste, pueda solicitar a nombre de los mandantes todo tipo de Infamación inclusive aquella sujeta a sigilo bancario, Intervenga en cualquier negocio Comercial, Industrial, agrícola o minero y en todo permitido por las Leyes Ecuatorianas, para que adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de muebles o inmuebles y realice respecto de estos, las gestiones determinadas anteriormente, podrá sí mismo el mandatario a nombre de los mandante rescindir cualquier clase de contrato, exigir su cumplimiento, recibir el pago y en general recibir a nombre del mandante, todos los dineros que por cualquier concepto se le adeuden. Se faculta así mismo al mandatario, para que en nombre en representación de los mandantes intervenga aceptando contratos efectuados a favor del mandante. Se le confiere además las facultades determinadas en el artículo cuarenta y cuatro del Código Procedimiento Civil, inclusive la de sustituirse poder a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional con fines de procuración judicial. La cuantía de este instrumento por su naturaleza es indeterminada. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en los artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos vigente. Presentación de toda clase de peticiones o solicitudes ante las autoridades del orden Administrativo y Judicial de la República del Ecuador.

Confiero a mi mandatario las facultades consignadas, quedando además el mandatario para sustituir el presente instrumento en persona de su absoluta confianza. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder GENERAL se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mí íntegramente al otorgante, se ratificó en su contenido, aprobó todas las partes y firmo conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.

Beatriz Almeida de Stein
 NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 MANTA - ECUADOR



Notaría Pública Segunda
 Patricia Mendoza Briones
 Manta - Ecuador

0.510666

PAGINA EN BLANCO



0000015708

Carlos Cristobal Quijije
CARLOS CRISTOBAL QUIJIERO QUIJJE
C.I. 130086458-2

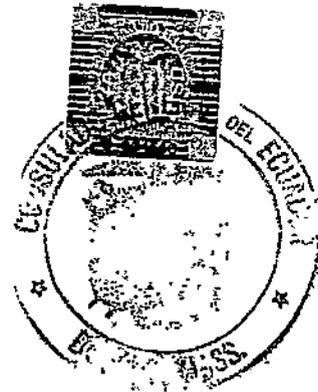


Mariana J Avila Bravo
MARIANA DEL JESUS AVILA BRAVO
C.I.130159346-1

Beatriz Almeida de Stein
f) BEATRIZ ALMEIDA DE STEIN
Cónsul General del Ecuador

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Publicas (Poderes General) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BOSTON.- Dado y sellado el día de hoy nueve del mes de Enero del dos mil dieciocho.

Beatriz Almeida de Stein
Beatriz Almeida de Stein
Consul General Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 2.....fojas es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 09/02/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

007c1006

PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000015709



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
38315

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18001954, certifico hasta el día de hoy 22/01/2018 15:48:21, la Ficha Registral Número 38315.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 12 de diciembre de 2012 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, perteneciente al Cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, perteneciente al Cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE, doce metros y linderando con calle pública; POR ATRÁS, los mismos doce metros linderando con calle pública; POR UN COSTADO, cuarenta metros y linderando con propiedad del vendedor, señor Juan Aliatis Poggi, y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos cuarenta metros linderando así mismo con propiedad del vendedor Señor Juan Aliatis Poggi. Con una superficie total Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPR VENTA	COMPRAVENTA	155 07/dic/1954	82	83
COMPR VENTA	COMPRAVENTA	1525 23/dic/1982	2.399	2.401

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de diciembre de 1954

Número de Inscripción: 155

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 746

Folio Inicial: 82

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 83

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de diciembre de 1954

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en el camino que conduce a este puerto al punto chacras de Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000455	ALLATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004173	LOPEZ LUCAS JUAN SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004174	SÁLGADÓ LUCAS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

Fecha: **23 ENE 2018**



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 1982 Número de Inscripción: 1525 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2406 Folio Inicial:2.399
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:2.401
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de diciembre de 1982
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Enrique Quintero Quijije en su calidad de Agente Oficioso del Sr. Carlos Cristobal Quintero Quijije. Un terpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Chacras de Manta, perteneciente al Cantón Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones; por el frente, doce metros y linderando con calle pública; por atrás, los mismos doce metros y linderando con calle pública; por un costado, cuarenta metros y linderando con propiedad del vendedor, señor Juan Aliatis Poggi, y, por el otro costado, los mismos cuarenta metros y linderando así mismo con propiedad del vendedor señor Juan Aliatis Poggi. Con una superficie total de Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019050	QUINTERO QUIJJE CARLOS CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIASIS-POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	155	07/dic/1982	82	83

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:48:21 del lunes, 22 de enero de 2018

Elaborado por: AVILA AVILA RICARDO RAFAEL

Elaborado por: MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: **23 ENE 2018** HORA: _____

Carro cedeno

Abg. Patricia Mendoza Briones

0000015710



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2621747
911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA
 Manta - Ecuador 000055600



ORIGINAL: CLIENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUINTEROS QUIJUE CARLOS C.		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
DATOS DEL REGISTRO DE PAGO VERÓNICA CUENCA VINCES Nº PAGO: 28/11/2017 11:33:54 CAJA: FECHA DE PAGO:		VALOR DESCRIPCIÓN VALOR VALIDO HASTA: lunes, 28 de febrero de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA 3.00	
AREA DE SELLO 			

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

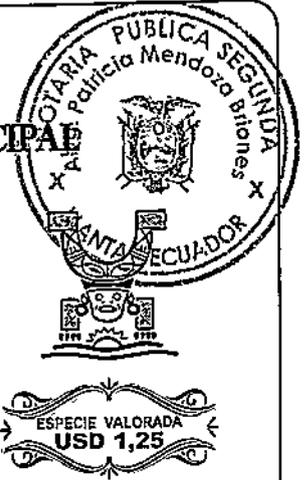
1000000000

PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



9



Nº 118917

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
QUINTEROS QUIJJE CARLOS CRISTOBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

3043109000: CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO CHACRAS DE MANTABARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Manta, primero de febrero del dos mil diez y ocho



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONTRATO
PUB. EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Certificación: 000881008

No. Electrónico: 352944
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0149088

Fecha: 31 de enero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-31-09-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO CHACRAS DE MANTABARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 480,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300864582	CARLOS CRISTOBAL QUINTEROS QUIJIJE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24728,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>24728,20</u>

Son: VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Biénio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

AGUA EN BLANCO

0000015713

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



4

Nº 0089993

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a QUINTEROS QUIJUE CARLOS CRISTOBA
ubicado CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO CHACRAS DE MANTABARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$24728.20 VEINTI CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO DOLARES 20/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado: Jose Zambrano

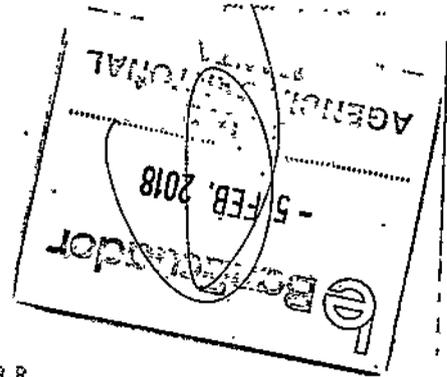
01 DE FEBRERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



21361000



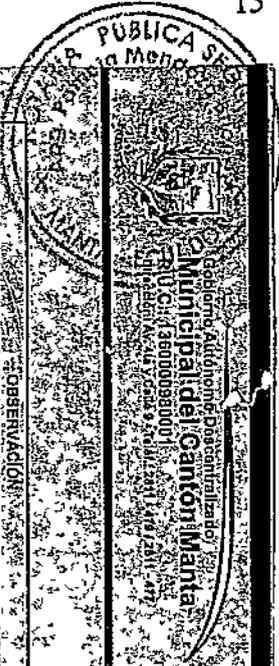
BanEcuador B.P.
 05/02/2018 03:11:52 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 732453517
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	3.60
SUJETO A VERIFICACION	

PAGINA EN BLANCO

000015714



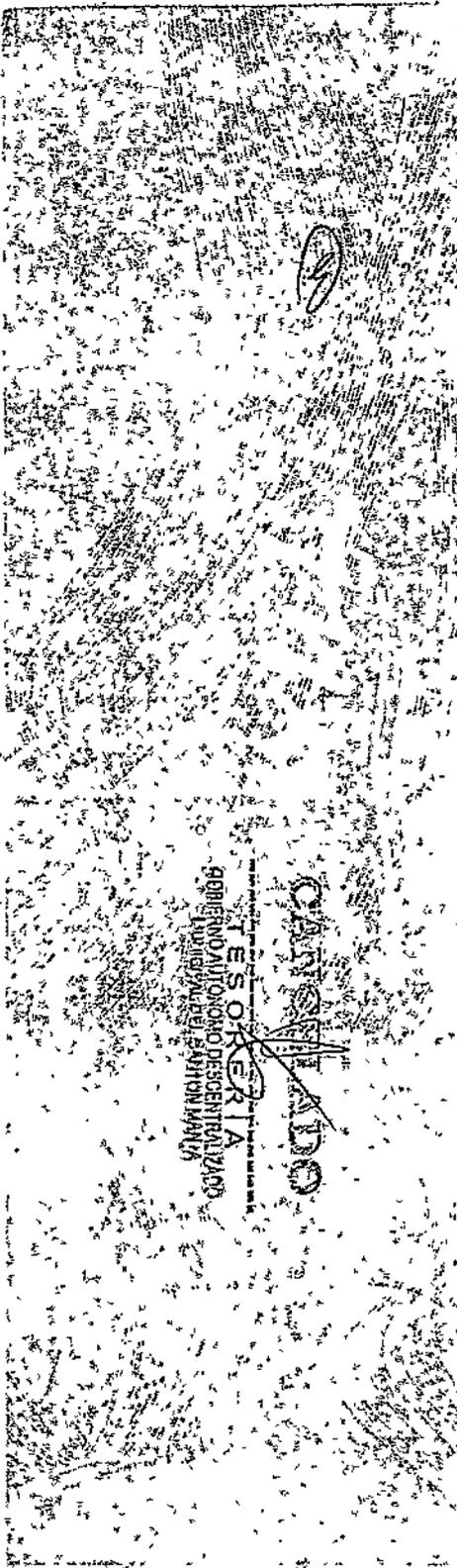
Registro de Adquisición de Bienes Registrados
 Municipalidad del Cantón Maná
 RUC: 13600003001
 Calle 2 de Mayo, 149 y 150, Maná, Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0671510

Jorge J. Jarama
 Abogado
 Maná, Ecuador

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBUCION	TITULO
Una casilla ubicada en el lote 15714 en el sector de La Florida, parroquia Maná, cantón Maná.		3-04-31-09-000	485,00	2200,00	380,22	0671510
VALORES ADICIONALES						
CONTRIBUCION	CONCEPTO	IMPUESTO PRINCIPAL		VALOR		
		Lote de Beneficiencia de Guayaquil		21,90		
		TOTAL A PAGAR		83,80		
		VALOR PAGADO		0,00		
		SALDO		83,80		

Emisión: 17/01/2012
 Saldo a favor de la Municipalidad de Maná



CRISTÓBAL
TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANÁ

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Maná - Ecuador

TITULO DE CRÉDITO No. 0720263

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
 R.U.C. 1360000880001
 Dirección: Av. 7 de Agosto, 1441 - 2011 - 493 72611 - 217

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON UNA CUANTIA DE \$24728.20 CANCELANDO POR EL VALOR DE \$7200.00 PAGANDO LA DIFERENCIA DE \$17528.20 ubicada en MANA de la parroquia MANA		0.00	0.00	315401	0720263	0720263
VENIDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		VALOR		
1300884682	QUINTERO QUIJUE CARLOS CRISTOBAL	NA		17528		
ADQUIRIENTE		CONCEPTO				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		VALOR		
1307289688	AVILA URETA RICARDO AUGUSTO	NA		6236		
EMISION:		2/12/2018 11:01		MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA		
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY:		227.86		TOTAL A PAGAR		
		227.86		VALOR PAGADO		
		0.00		SALDO		

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANA



0000015715

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Rep. Valedores



Número único de identificación: 1304431636

Nombres del ciudadano: AVILA AVILA RICARDO RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHONG MENENDEZ TERESA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2008

Nombres del padre: AVILA RICARDO

Nombres de la madre: AVILA VICENTA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2- MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 181-092-95064



181-092-95064

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



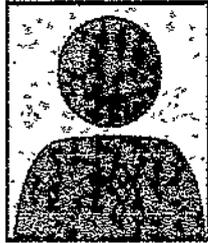
017716900.

CONFIDENTIAL



0000015716

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301428965

Nombres del ciudadano: AVILA URETA RICARDO AUGUSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PEDRO AVILA

Nombres de la madre: RITA URETA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 183-092-95303



183-092-95303

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOG/DAG Ad. 4, numeral 1
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a eadl

CONFIDENTIAL

0000015717



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 09/09/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

170190500

PAGINA EN BLANCO

0000015718



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA N.º 130443163-6

CIUDADANA
APellidos y Nombres
AVILA AVILA
RICARDO RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
TERESA DEL ROSARIO
CHONG MENDOZA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESOR / EDUCACION ANQUITECTO V18381222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-24

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA N.º
009-173 N.º
1304431636 CEDULA

AVILA AVILA RICARDO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 3
ZONA 1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversas son iguales a sus originales Manta, 09/10/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

17/10/99



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE. DE ELLO, CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002P00405.
LA NOTARIA. - *[Signature]*

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000015719

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

651

Número de Repertorio:

1265

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 651 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301428965	ÁVILA URÉTA RICARDO AUGUSTO	COMPRADOR
1301593461	ÁVILA BRAVO MARIANA DEL JESUS	VENDEDOR
800000000019050	QUINTERO QUIJIJE CARLOS CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3043109000	38315	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

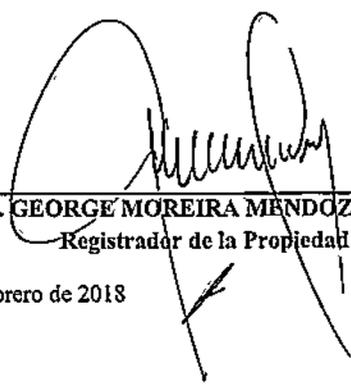
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha : 21-feb./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 21 de febrero de 2018

